



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

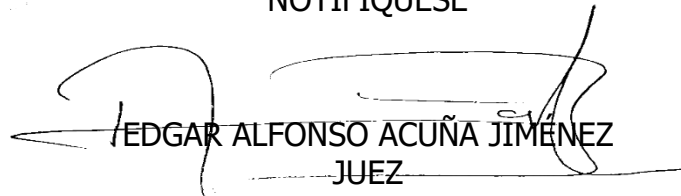
Proceso: Ordinario laboral

Radicado: 051543112001**2019-0017300**

Decisión: Reprograma audiencia

En razón a los problemas de conexión presentado en las audiencias virtuales programadas por el despacho, se hace necesario fijar fecha para la realización de la audiencia del art. 80 CPL en forma presencial; para tal efecto, se cita a las partes para que comparezcan al despacho judicial ubicado en la calle 19 nro. 13-13 del barrio el Centenario en el municipio de Cauca Antioquia el día **28/06/2023**, a la **1:00PM**.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **469067dddeb3e9ed89db1886b8b15e4184a4c7631901742f8cecf3c1be35079f**

Documento generado en 18/05/2023 05:30:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>